

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Judy Anacely Muñoz, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1959502018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe y

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1959502018.
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 30 Agosto 2018.

 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 6 septiembre 2018.

 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU FR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código: 12330

Bogotá D.C., agosto de 2018

Señora

YUDY ARECELY MUÑOZ C. C. 1032384215

TV 13 Bis 45C 27 Sur

Barrio: San Jorge

Código Postal: No Arroja el sistema

Teléfono: 3132027180

Bogotá

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE

Dest: YUDY ARECELY MUNOZ

Asun: RESPUESTA

Fecha: 17/08/2018 03:04 PM

Rad: SAL-76808

Fol: 1 Anx: 0

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 1959502018

Referencia: Radicado Presidencia de la República No. OF118-00087705 / JMSC 111102

Cordial saludo.

En atención a su solicitud remitida por la Presidencia de la República en la cual refiere su situación de vulnerabilidad y la de su familia, de tipo socio-económico y de salud, muy atentamente me permito informarle que luego del análisis que realizaron los profesionales del Proyecto 1092 "Viviendo El Territorio" en la Localidad Rafael Uribe Uribe, considero pertinente realizar las siguientes apreciaciones:

El acceso a los servicios sociales que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social se lleva a cabo a través del cumplimiento de lo establecido por la Resolución 0825 de 2018, mediante la cual se establecen los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso, y restricciones.

De acuerdo con lo anterior con el fin de hacer verificación para el cumplimiento de criterios, usted fue citada el 14/08/2018 a la oficina de Enlace Social de la Subdirección Local Para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Avenida Caracas 32 - 24 Sur, barrio Gustavo Restrepo donde recibió información y orientación en relación a la oferta de la entidad por parte de los profesionales del Servicio Enlace Social.

4
Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Av. Caracas No. 32 - 24 Sur
Tel. 3665335 - 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

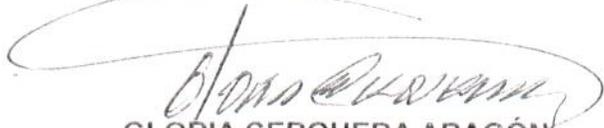
FOR-BS-045

Adicional a lo anterior, teniendo en cuenta que para identificar el cumplimiento de los criterios de identificación del Servicio Enlace Social, era necesario que usted allegara documentación, fue citada para el 17/08/2018 a las 7:30 am, día en el cual la esperamos para brindar la atención pertinente.

De esta manera, considero atendida su solicitud y manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para los ciudadanos-as en procura de construir una Bogotá Mejor para Todos.

Para finalizar, informo que la Secretaria Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

C. C. Dra. Dalys Cecilia Salgado, Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía, Presidencia de la República,
CL 7 No. 6 54. Respuesta OF118-00087705 / JMSC 111102 Email: contacto@presidencia.gov.co

Proyectó: Lorena Rocío Trujillo Gómez, Profesional Proyecto "Viviendo el Territorio"
Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán, Abogado asignado a la SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Referente Territorial, SLIS RUU

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias a su aporte

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor		
Fecha 1:	23/8/2018	R	D
Nombre del distribuidor:	Jhon Barbosa		
C.C.	1041257		
Centro de Distribución:	13 BIS		
Observaciones:	no hay		
Fecha 2:	DIA	MES	ANO
Nombre del distribuidor:			
C.C.			
Centro de Distribución:			
Observaciones:			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 10347789

Fecha Pre-Admisión: 22/08/2018 13:22:21



YG200766971C0

1111
530

Remite
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.J.: 899999061
 Referencia: SAL-76808 Teléfono: Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	EM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: YUDY ARECELY MUNOZ
 Dirección: TV 13 BIS 45 C 27 SUR
 Tel: Código Postal: 111831027 Código Operativo: 1111530
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Valores
 Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener: **NO HAY BBL'S**
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

Fecha de entrega:
 Distribuidor:
 C.C.:
 Gestión de entrega:
 1el 2do

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111530YG200766971C0

23-8-2018

Principales Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 62 # 50 a 55 Bogotá / www.472.com.co línea Nacional 01 8000 4720 / tel contacto (57) 4722005. Min. Transporte. Tar. de carga 100.000 del 20 de mayo de 2014. Min. RC. Res. Mensajería Express 000667 de 14 septiembre del 2014. El usuario de esta página declara que ha leído y comprende el contrato general de servicio publicado en la página web. 472 trata sus datos personales para brindar la entrega del correo. Para ejercer algún reclamo: correo@cliente.472.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com.co